



CONCURSO DEL CARTEL ANUNCIADOR DE LA FERIA DE ISLA MAYOR 2.025

BASES:

- 1.- Podrán participar en este concurso todas aquellas personas empadronadas en Isla Mayor o Alfonso XIII.
- 2.- Cada autor podrá presentar hasta un máximo de dos obras originales e inéditas.
- 3.- El tema sobre el que ha de girar la obra será alusivo a la Feria de Isla Mayor, admitiéndose cualquier técnica creativa: pictórica, diseño gráfico, etc.
- 4.- Las obras se entregarán en formato **vertical** de 29x41 cm. (A3). Deberá figurar la siguiente inscripción: **“FERIA DE ISLA MAYOR, del 25 al 29 de Junio de 2.025”** teniendo en cuenta que en el **margen superior izquierdo** preferentemente, se incluirá en Imprenta el escudo del Pueblo.
- 5.- Todas las imágenes y motivos de los trabajos presentados deberán de ser propiedad de su autor/a, o tener permiso para su publicación, siendo responsabilidad de quienes las presenten al Concurso cualquier reclamación que pueda producirse en relación con la autoría de las mismas y su posible plagio.
- 6.- Los trabajos no se podrán presentar firmados; en sobre cerrado el autor hará constar su nombre, domicilio y teléfono.
- 7.- Para la presentación de los trabajos deberán dirigirse a este Ayuntamiento, rellenar una instancia y registrar el trabajo; en horario de 9.00 a 14.00 horas.
- 8.- El plazo de admisión de carteles finalizará a las 14.00 horas del día **23 de Mayo del 2.025**.
- 9.- Los ganadores serán designados por un jurado cualificado, compuesto por el profesorado de plástica y dibujo de los distintos centros docentes.
- 10.- Se otorgará un único premio al ganador, que constará de **300 €**, el cual se realizará mediante transferencia bancaria, estando el ganador obligado a cumplir con sus obligaciones tributarias.
- 11.- El trabajo ganador de este concurso, pasará a ser propiedad de este Ayuntamiento.
- 12.- El tomar parte en este concurso, implica la aceptación de estas bases.

ORGANIZA:
ÁREA DE FESTEJOS
AYUNTAMIENTO DE ISLA MAYOR